



**ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO**

En la ciudad de Machala, a los 06 días del mes de marzo del año 2026, de conformidad con el artículo 20 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Verificación del mérito, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Secretario/A de Gerencia– 327900** de la **Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala, “Aguas Machala-EP”**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisados los siguientes documentos entregados por la Unidad de Talento Humano: Reporte de apelaciones, Bases del concurso y Hojas de vida de los postulantes, resolvemos lo siguiente:

N°	Apela a	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	INSTRUCCIÓN FORMAL	FAJARDO PADILLA MARIA NATALIA	“Quien suscribe, Natalia Fajardo, identificada con cédula de ciudadanía no. 0943044420, en mi calidad de aspirante al cargo de secretaria dentro del proceso de referencia, comparezco ante ustedes para presentar formalmente una apelación frente a los resultados del proceso de selección, basada en los siguientes fundamentos: Cumplimiento de requisitos de acuerdo con el perfil del cargo publicado, los requisitos mínimos exigidos eran, ej: Bachiller o técnica con experiencia en oficina mi perfil no solo cumple, sino que supera dichos estándares al contar con formación profesional en derecho, lo cual garantiza una competencia	En las bases del concurso, la instrucción formal requerida corresponde a títulos en las áreas de SECRETARIADO EJECUTIVO ADMINISTRACIÓN DE SECRETARIADO ASISTENCIA GERENCIAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA, y postulante <b>Abogada de los Tribunales de la Republica del Ecuador</b> , dicho título	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se confirma que no cumple con la instrucción formal requerida.





			<p>superior en redacción técnica, gestión documental y cumplimiento normativo. Solicito respetuosamente se evalúe mi postulación, considerando que la idoneidad técnica y profesional demostrada durante el proceso es plenamente concordante con las necesidades asistenciales de la vacante. Quedo a la espera de su respuesta dentro de los términos legales establecidos. Atentamente, Natalia Fajardo c.c. 0943044420 Abogada.”</p>	<p>Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Secretariado Ejecutivo, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración de Secretariado, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Asistencia Gerencial, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración de Empresa.</p>	
2	INSTRUCCION FORMAL	HURTADO SANTILLAN JORGE MICHAEL	<p>Por medio del presente me dirijo a uds y preguntarles porque la carrera de informática no aplica como instrucción para el puesto de secretario? Se domina paquete de office completo. Saludos cordiales.”</p>	<p>En las bases del concurso, la instrucción formal requerida corresponde a títulos en las áreas de SECRETARIADO EJECUTIVO ADMINISTRACIÓN DE SECRETARIADO ASISTENCIA GERENCIAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA, y licenciado Ciencias De La Educación En La Esp De Informática, dicho título no consta de manera explícita dentro de los títulos aceptados en el acta de homologación aprobada para el</p>	<p>RATIFICAR el reporte de verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se confirma que no cumple con la instrucción formal requerida.</p>





				<p>cargo, que son: Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Secretariado Ejecutivo, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración de Secretariado, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Asistencia Gerencial, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración de Empresa.</p>	
3	INSTRUCCION FORMAL	ORTUÑO MOROCHO DAYANA MICHELL	<p>Buenas tardes. Reciban un cordial saludo. Expreso mis intereses en postular al cargo de secretaria de gerencia en su Prestigiosa empresa. Me considero una persona responsable, organizada y con habilidades para la gestión Administrativa y apoyo a la gerencia. Agradezco la atención brindada y quedo atenta a la oportunidad de entrevista"</p>	<p>En las bases del concurso, la instrucción formal requerida corresponde a títulos en las áreas de SECRETARIADO EJECUTIVO ADMINISTRACIÓN DE SECRETARIADO ASISTENCIA GERENCIAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA, y labor postulante <b>Licenciada en Sociología</b>, dicho título no consta de manera explícita dentro de los títulos aceptados en el acta de homologación aprobada para el cargo, que son: Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Secretariado Ejecutivo, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración de</p>	<p>RATIFICAR el reporte de verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se confirma que no cumple con la instrucción formal requerida.</p>



*Handwritten signature*



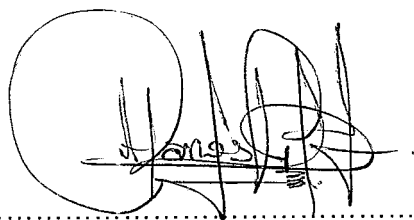
				Secretariado, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Asistencia Gerencial, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración de Empresa.	
4	INSTRUCCION FORMAL	SARAGURO RAMIREZ JONATHAN CRISTIAN	<p>Me permito solicitar respetuosamente al comité de verificación la revisión de mi postulación al cargo de secretario de gerencia, respecto al criterio aplicado sobre la instrucción formal requerida.</p> <p>Mi título profesional corresponde a ingeniero comercial (2021), formación académica que se encuentra directamente relacionada con el campo de administración de empresas, tanto en su estructura curricular como en su ámbito de aplicación profesional.</p> <p>La carrera de ingeniería comercial comprende áreas fundamentales de la gestión administrativa y empresarial, tales como administración, planificación estratégica, gestión financiera, talento humano, marketing y economía empresarial, competencias que se alinean con las funciones y conocimientos asociados al perfil requerido.</p> <p>En la convocatoria se establece como área de conocimiento secretariado ejecutivo y administración de</p>	<p>En las bases del concurso, la instrucción formal requerida corresponde a títulos en las áreas de SECRETARIADO EJECUTIVO ADMINISTRACIÓN DE SECRETARIADO ASISTENCIA GERENCIAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA, y el postulante es <b>ingeniero Comercial</b>, de manera explícita dentro de los títulos aceptados en el acta de homologación aprobada para el cargo, que son: Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Secretariado Ejecutivo, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración de Secretariado, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Asistencia Gerencial, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración de Empresa.</p>	<p>RATIFICAR el reporte de verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se confirma que no cumple con la instrucción formal requerida.</p>



			<p>empresas. En este contexto, la formación en ingeniería comercial mantiene una relación directa con el campo de la administración de empresas, al abordar la gestión y dirección de organizaciones desde una perspectiva integral.</p> <p>Por lo expuesto, solicito respetuosamente que el comité realice una revisión más detallada de mi formación Académica, efectuando la comparación correspondiente entre el perfil del cargo y el alcance académico de la carrera de ingeniería comercial, a fin de verificar su pertinencia dentro del área de administración de empresas.”</p>		
--	--	--	---	--	--

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Unidad de Administración del Talento Humano para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



ING. DANIEL ALEXANDER LLANOS RODRIGUEZ  
C.C. 0704502293  
**ESPECIALISTA DE FISCALIZACION Y PAVIMENTACION**



@aguasmachalaep



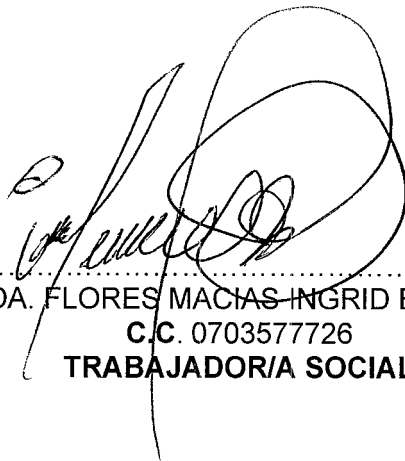
@aguasmachala



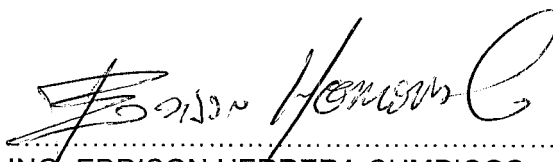
@aguas\_ep



@aguasmachalaep



LCDA. FLORES MACIAS INGRID EUGENIA  
C.C. 0703577726  
TRABAJADORA SOCIAL



ING. EDDISON HERRERA CUMBICOS  
C.C. 0704516145  
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO



@aguasmachalaep



@aguasmachala



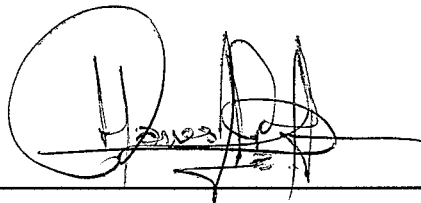
@aguas\_ep



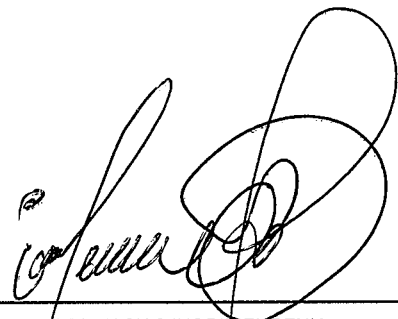
@aguasmachalaep

## RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

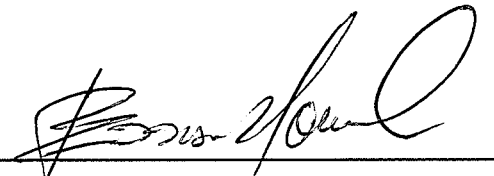
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>		EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA AGUAS MACHALA EP					
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO:</b>		SECRETARIO/A DE GERENCIA		<b>CDP:</b>	327900	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b>	GERENCIA GENERAL
<b>GRUPO OCUPACIONAL:</b>		SERVIDOR PÚBLICO 3		<b>GRADO</b>	9	<b>R.M.U:</b>	986.00
CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEB	FECHA APELACIÓN	OBSERVACION	CUMPLE SI / NO	
			SI / NO				
0943044420	FAJARDO PADILLA MARIA NATALIA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO	5/03/26 11:48	RATIFICAR el reporte verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se confirma	NO CUMPLE	
0702269143	HURTADO SANTILLAN JORGE MICHAEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO	5/03/26 12:45	RATIFICAR el reporte verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se confirma	NO CUMPLE	
0706189610	ORTUÑO MOROCHO DAYANA MICHELL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO	5/03/26 16:06	RATIFICAR el reporte verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se confirma	NO CUMPLE	
0704668607	SARAGURO RAMIREZ JONATHAN CRISTIAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO	5/03/26 23:58	RATIFICAR el reporte verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se confirma	NO CUMPLE	



LLANOS RODRIGUEZ DANIEL ALEXANDER  
AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO



FLORES MACIAS INGRID EUGENIA  
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO



HERRERA CUMBICOS EDDISON ALBERTO  
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO